

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

JAMES CASTAÑO HERRERA

Período evaluado: 12 DE JULIO A 12 NOVIEMBRE

Fecha de elaboración: NOVIEMBRE 12 DE 2011

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

- Programación y ejecución de planes de Capacitación, Bienestar Social, Incentivos y Estímulos, ocasionado por deficiencia en la estructuración de los mismos e insuficiencia en los recursos financieros

#### Avances

- Reformulación de la Política integrada de gestión
- Revisión y ajuste del mapa de Riesgos Institucional.
- Revisión del Plan de Acción y ajuste de algunas metas con el fin de articularlas con la metodología de seguimiento y evaluación.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Dificultades

- Dificultades en la red por obsolescencia del cableado.
- Deficiencias en la articulación de la información entre las diferentes áreas.

#### Avances

- Posicionamiento del archivo central en la gestión documental, evidenciado en la capacitación y seguimiento al archivo de gestión de cada dependencia.
- Optimización de la página Web de la entidad, a través del suministro de insumos para la misma por parte de las dependencias y su articulación con las fases de Gobierno en Línea.
- Revisión y ajustes a los procedimientos y caracterizaciones de la Entidad

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Dificultades

- A pesar de realizarse charlas, diapositivas y documentos alusivos al autocontrol, no se logran los resultados óptimos que deben generarse al interior de cada proceso evidenciado en las deficiencias en la documentación de acciones y puntos de control.
- Formulación de planes de mejoramiento individual

#### Avances

- Ejecución de auditorías integradas las cuales permiten emitir pronunciamientos más completos, favoreciendo el enfoque sistémico que tiene la Corporación.
- Mayor compromiso en la formulación y seguimiento a las acciones suscritas para el logro de la mejora de la Entidad
- Mayor posicionamiento de la Oficina de Control Interno en la entidad a través del fomento de la Cultura del Control y de su Rol de asesoría y acompañamiento a las diferentes procesos, asignando auditores responsables en cada proceso.

### Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control interno de la Corporación es adecuado, su operatividad presenta deficiencias en el logro de la efectividad debido a la dificultad en la documentación de las acciones de mejora y puntos de control, así como las deficiencias en la articulación de la información entre las diferentes áreas.

Las deficiencias del Sistema de Control Interno se presentan al armonizar la interacción entre los tres subsistemas, por esta razón a pesar de que el SCI se mantenga, su nivel óptimo requiere periodos amplios de tiempo que permitan su establecimiento como una Cultura Institucional.

## Recomendaciones

Continuar con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión e implementar estrategias que permitan total coherencia entre los resultados de las Auditorías Gubernamentales que adelanta la Contraloría General de la República y el trabajo que ejecuta el equipo MECI/CALIDAD con el fin de garantizar el sostenimiento y la mejora continua del SCI.

Definir y unificar la identificación y documentación de los puntos de control de los diferentes procedimientos de la Entidad.

Mejorar la documentación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora

Revisar los programas de capacitación, bienestar social, incentivos y estímulos ejecutados en la vigencia 2011, con el fin de ajustar y mejorar el de la vigencia 2012.

---

Firma